

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Servicios Generales



Ciudad de México a 15 de diciembre del 2016
SG/5310/410/2016

CUSE

Raul Angeles Aparicio
Jefe del Departamento
de Presupuesto
Presente

Por medio de la presente me permito solicitar a usted, me informe si existen recursos para ser comprometida por la cantidad de \$ 555,408.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) Incluye IVA, con cargo a la partida 35801, para estar en posibilidades de gestionar la ampliación del 20% al contrato RM-MT-0026/2016, relativa al Servicio Integral de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Peligrosos, Biológicos, Infecciosos y CRETIS, cuya vigencia vence el 31 de los corrientes.

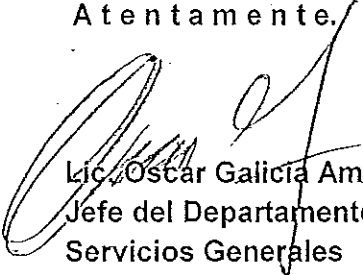
El periodo a cubrir por concepto de la presente ampliación se llevara a cabo a partir del 1º de enero al 28 de febrero del ejercicio 2017.

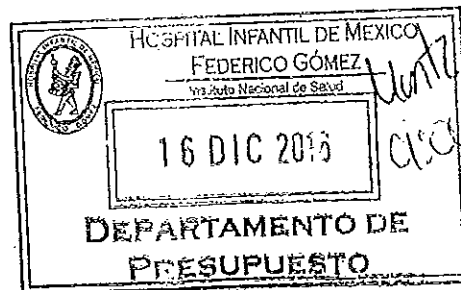
El no contar con dicho servicio representa un riesgo potencial y constituye un problema en términos de salud pública, saneamiento ambiental, enfermedades nosocomiales y epidemiológicos, etc. Es responsabilidad de la Institución prevenir y contribuir a minimizar este riesgo ambiental. Los residuos hospitalarios de cualquier tipo, son considerados latentemente peligrosos por la contaminación biológica. La generación de residuos hospitalarios es permanente durante los 365 días del año las 24 horas del día. El llevar a cabo las acciones correspondientes al plan de manejo de residuos Hospitalarios contribuye a la disminución de los riesgos de contaminación tanto humana como del Medio Ambiente. Es importante reiterar que este servicio resulta indispensable para no interrumpir la misión del Instituto, puesto que es un requerimiento permanente y básico para el funcionamiento de la entidad. Dichas acciones inciden directamente en la continuidad operativa del servicio y el cumplimiento de la misión y la visión del Hospital.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

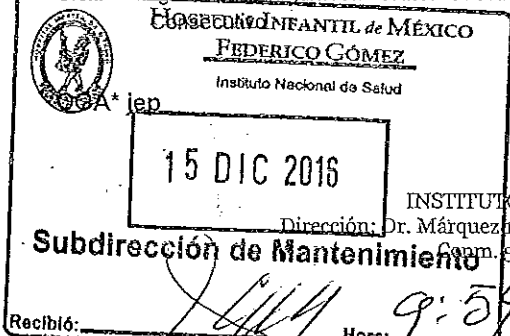
Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración

Atentamente.


Lic. Oscar Galicia Amezcua
Jefe del Departamento de
Servicios Generales



C.c. Ing. J. Cesar Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM

Dirección: Dr. Márquez 62, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.

Com. 52 28 99 17 ext. 9145, 2461, 2459

www.himfg.edu.mx

Recibí:

Hora: 9:54

Ciudad de México, a 16 de diciembre del 2016
5430/1115/2016

Lic. Oscar Galicia Amezcua
Jefe del Departamento de Servicios Generales
Presente.

En respuesta a su oficio SG/5310/410/2016, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$555,408.00** (quinientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A. para la ampliación del 20% al contrato RM-MT-0026/2016, relativa al servicio de integral de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, biológicos, infecciosos y CRETIS; correspondiente a la partida 35801.

Al respecto le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2017, por lo que en caso de no utilizar estos recursos y presentar contrato en los **30 días naturales a partir del primero de enero del 2017**, esta será cancelada de manera inmediata con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto

C.c.p Ing. César Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento. Presente.

RAA/aa/ mfyg*

